



La PDI lo encontró escondido en la casa de un amigo, también delincuente. Subprefecto lo describe como un sujeto "muy peligroso".

ISABEL LAMOLIATTE

Martín Enrique González Campos (20) estaba prófugo desde el 14 de mayo, cuando la PDI allanó su domicilio, en la población Sagrada Familia de Graneros, Región de O'Higgins. Él no estaba ese día, pero sí un dron que tendrá un rol muy importante en esta historia.

Ese mismo 14 fueron detenidos Kevin Arenas Meza (21), Diego Fuentes Miranda (20), Gonzalo Quiroz Rojas (22) y Luis Saavedra Leiva (27). Los tres primeros están imputados como autores del doble homicidio de Rodrigo González y María Carolina Callejas, el 12 de marzo en Graneros. Saavedra fue, según el Ministerio Público, el sujeto que los trasladó en auto esa noche.

El subprefecto Juan Reyes, jefe de la Brigada de Homicidios de Rancagua, recuerda que Arenas Meza prestó declaración de manera voluntaria y entregó más datos del crimen del matrimonio. Mencionó a su primo Martín González como uno de los participantes y describió que usaban la aplicación Google Earth para localizar parcelas donde podían entrar a robar. Que veían desde el aire cómo debían ingresar y moverse.

La Brigada de Homicidios de Rancagua investigó su nombre y descubrió que Martín en esa fecha tenía órdenes de detención pendientes por robo en lugar no habitado, porte ilegal de armas y homicidio frustrado.

También estableció que era amigo de Quiroz desde que ambos estuvieron recluidos en el Centro de Internación Provisoria y de Régimen Cerrado de Graneros, dependiente del Senaime. En el caso de Martín González por un homicidio calificado que cometió cuando tenía 15 años.

El 14 de abril, junto a su amigo Quiroz, cometió un error garrafal. Ambos irrumpieron en un pasaje de la población Sagrada Familia, donde efectuaron varios disparos al aire para amedrentar a un grupo rival. Cuando la policía perició las vainillas de las balas hizo match con una de las armas usada para matar al matrimonio.

Esa fue una de las pruebas que permitió dejar en prisión preventiva a Quiroz y sus secuaces.



Rodrigo González y María Carolina Callejas fueron asesinados el 12 de marzo.

RRSS

Martín González tiene prontuario: a los 15 años cometió su primer homicidio

Jefe PDI cuenta por qué el quinto detenido por el crimen de Graneros estaba tan asustado



González tiene 20 años.

La clave

Desde ese 14 de mayo, la policía redobró sus esfuerzos para encontrar a González. "Su detención esta mañana (jueves, a las 9 horas) no fue un hecho fortuito. Con Martín hicimos un trabajo bien especial en conjunto con la Brigada de Robos. Este sujeto aparte del doble homicidio participó en varios robos posteriores", destaca el subprefecto.

El 5 de mayo unos sujetos habían ingresado a robar a una casa de la Villa San Damián de Rancagua. La Brigada de Robos estaba a cargo de la investigación. Cuando se unió a la Brigada de Homicidios y al Ministerio Público hicieron un hallazgo importante: "Gracias a la trazabilidad de los posibles autores del hecho nos dimos cuenta que Martín era amigo de ellos".

De hecho, Martín se encontraba escondido en la casa de uno de ellos, Sebastián Contreras Bravo, en la población Villa Monasterio de Graneros, cuando fue detenido.

¿Qué papel jugaba el dron que tenía en su casa?

"De acuerdo a la confesión de Kevin Arenas, lo usaban para elegir los lugares donde iban a delinquir. Nosotros estamos periciando el dron para analizar todas las imágenes y acreditar que hacían un estudio previo de las parcelas donde iban a robar".

» "Ha subsistido efectuando robos, amenazas y mexicanas (quitadas de droga). Es la forma que tienen de ganarse el respeto entre sus pares"

Subprefecto Juan Reyes, jefe Brigada de Homicidios de Rancagua



El subprefecto Reyes afirma que Martín tuvo una participación importante en el asesinato del matrimonio y no sólo por el dron. "Lo tenemos posicionado en el sitio del suceso. Portaba un arma de fuego y efectuó disparos, pero no lo tenemos como el autor directo del doble homicidio".

González será formalizado este viernes en el Juzgado de Garantía de Rancagua. Aún quedan tres participantes del doble crimen prófugos.

"Todo el nexo de amistad de este sujeto con los otros integrantes tiene su punto de partida en el Senaime. Nosotros lo tenemos calificado como un delincuente muy peligroso, que ha subsistido efectuando robos, amenazas y mexicanas (quitadas de droga). Es la forma que tienen de ganarse el respeto entre sus pares. Su supervivencia ha sido imponiéndose con violencia. Por eso (Martín) estaba tan asustado cuando lo detuvimos. Sabe que en la cárcel se va a encontrar con detenidos que van a tratar de vengarse".

El subprefecto Reyes asegura que la mayoría de los participantes del crimen del matrimonio tenía como especialidad cometer robos. "El doble homicidio se les escapó de las manos. Ahí empezaron a cometer los errores que han permitido capturarlos".